

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Jueves 26 de Abril de 1883.

Núm. 388

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 3 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'45 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'45 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 2'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'15 t.

LA TRIPLE ALIANZA.

Una noticia de suma importancia nos ha trasmitido estos dias el telégrafo, noticia que está llamando la atención de todas las personas que siguen con algun interés el curso de las cuestiones internacionales, y es esta, la alianza formada por Italia, Austria-Hungria y Alemania.

Nosotros, que tambien reconocemos que el hecho realizado reviste cierto carácter de gravedad, puesto que pensamos que puede influir directamente en los futuros destinos de Europa, vamos á dedicar algunas líneas al exámen de este acontecimiento que tanto preocupa hoy la atención de los hombres de Estado.

Hemos de empezar declarando sinceramente, que ninguna de las grandes cuestiones que están hoy sobre el tapete europeo justifican al parecer esta alianza y que no justificándola, en vez de una garantía para la conservación de la paz puede convertirse en una amenaza para su duración. En apoyo de lo que decimos, pasemos á examinar el estado de cada una de las naciones que forman la alianza.

Italia, constituida en gran potencia por el hecho de haber realizado su union nacional, aunque no por completo, antes que lanzarse en aventuras guerreras necesita reconcentrarse en si misma para consolidar y asegurar de una manera estable esta union, llevada á efecto á costa de tantos y tan heroicos sacrificios. Por otra parte, su situación con relación á las demás naciones la pone por hoy á cubierto de todo ataque exterior, puesto que sus vecinos más que en conquistas, tienen que fijar toda su atención en los asuntos interiores, y gracias que, no perdiéndolos de vista y concretando á ellos todo su poder, consiguen evitar las complicaciones de que están amenazados. Solo un peligro pudiera temer la joven Italiana; y éste, que habia de partir de la vieja Albion á causa del predominio sobre el Mediterráneo, no debe preocuparla por hoy en razon á que esta nacion tiene que atender á las amenazas interiores de *fenianos é irlandeses* que parecen decididos á no reparar en medios para dar cima al ideal que ha tanto tiempo persiguen. Y aun suponiendo que, á pesar de las cuestiones que agitan el interior de Inglaterra, ésta se decidiera á correr aventuras en el Mediterráneo, no seria con Austria y Alemania con quien Italia tendria que ponerse de acuerdo para contrarrestar esta influencia, sino con Francia y España que son á quienes directamente interesa esta cuestion.

Austria-Hungria, nacion compuesta de elementos heterogéneos que no ha podido armonizar la confederacion de que es presidente el emperador José, no está en condiciones de lanzarse en aventuras conquistadoras, puesto que antes de hacerlo necesita afianzar su autoridad en los Estados danubianos que le fueron adjudicados en las últimas conferencias de Berlin, y que tan caro le cuesta retener.

Además de esto, lucha con la constante amenaza de los «patriotas italianos» que no cejan en su empeño de concluir la obra empezada por Victor Manuel y Garibaldi, y que no darán por terminada su mision hasta que Trieste no forme parte integrante de la nacionalidad italiana. Por último, necesita tener fijos los ojos en el espíritu nacional no extinguido en algunas de sus provincias, que no esperan sino un momento propicio para reconquistar su anhelada independencia.

Dados estos antecedentes, el Austria mas que en condiciones de promover una guerra, para la que por otra parte no cuenta con medios bastantes, lo que abriga son serios temores de verse atacada, tal vez por la Italia misma, para

pedirla cuenta de lo que tiene en su poder.

Esto, sin contar que los antecedentes de aquella nacion en sus relaciones con el papado, antes que amiga de Italia grande nacionalidad, tiene que ser partidaria y partidaria acérrima de la reivindicacion del poder temporal de la Iglesia. De donde hemos de deducir lógicamente, que al entrar á formar parte de una alianza con Italia, solo puede hacerlo guiada por el deseo de paralizar la gloriosa obra que no á dudarlo, llegada á su terminacion, concluiría por anular la poca influencia que todavia queda al Austria en las cuestiones europeas.

En cuanto al imperio alemán la cuestion varia por completo.

Reciente está todavia su constitucion; para llegar al estado en que hoy se encuentra, ha tenido que imponer una confederacion; confederacion que á pesar de todos sus esfuerzos no ha podido terminar todavia y que es difícil termine, si no desiste Prusia de la supremacia que quiere tener sobre las demás nacionalidades de que está compuesta.

Engreida esta nacion por su reciente engrandecimiento, no se contentó con desmembrar el imperio austriaco, sino que aun agrandó su territorio anexiéndose las provincias francesas de la Alsacia y la Lorena que la suerte de las armas en la guerra con Francia puso á su disposicion.

Este último hecho que en un principio parecia no revestir importancia, la tiene hoy de tal entidad que no hay nadie que la desconozca. Notorio es que Alemania, debido á estas anexiones, no tiene la conciencia tranquila, y que por todas partes vé levantarse el espectro de la venganza. Sabe ademas, que tanto los pueblos que pertenecian al Austria como los que formaban parte de la Francia y que fueron anexionados sin su consentimiento al imperio, solo esperan una ocasion propicia para volver á formar parte de la que hoy mismo siguen considerando como su querida patria.

Todo esto, y ademas las ideas socialistas que germinan en su seno y que son una constante y seria amenaza para el Imperio, puesto que llegan hasta el punto de constituir un partido con sus representantes en los Congresos nacionales, dan por resultado inmediato la necesidad de sostener un ejército permanente mayor del que sus recursos le permiten, y por lo tanto, el hecho de que el malestar nacional aumente de dia en dia y el temor fundado de que, continuando por algun tiempo el actual estado de cosas, llegue á la ruina completa y, el dia en que esto suceda, Alemania volverá inevitablemente á perder la importancia que en estos últimos tiempos ha alcanzado.

De aquí se deduce claramente que Alemania, al entrar en la triple alianza, procura; en primer término, poner al Austria en condiciones que la impidan reintegrarse de los territorios de que fué desposeida, y en segundo; imposibilitar la inteligencia entre Francia é Italia, procurando aislar á la primera para que no tenga fuerzas con que tomar la revancha del descalabro sufrido en la guerra de 1870.

Con lo que dejamos expuesto hemos demostrado que la triple alianza no resuelve nada en el terreno de los intereses comunes á las tres potencias que la forman, sino que antes por el contrario, el Austria y la Italia salen perjudicadas en ella y particularmente ésta última, puesto que el Austria en compensacion de lo que tiene que vindicar, conserva parte del territorio italiano y los estados danubianos que le fueron adjudicados en la última guerra de Oriente.

Y sino es para la garantía de los intereses comunes por lo que se ha efectuado

la alianza ¿será acaso para garantizar los intereses europeos?

Solamente de dos naciones se podria temer una provocacion de guerra: del imperio ruso y de la república francesa.

No desconocemos que el primero pueda abrigar pretensiones de aumentar su ya extensísimo territorio; pero aun suponiendo que hoy se encontrara en condiciones de llevar á cabo ese proyecto, no seria por el Occidente. La preocupacion constante del imperio ruso está en la dominacion de los pueblos esclavos; su sueño dorado lo constituye el hacer de Constantinopla la capital de sus dominios.

Si, como decimos, la actual situación de Rusia la permitiera lanzarse á la guerra no serian los intereses de las tres naciones que forman la alianza los que se verian comprometidos, sino los intereses europeos; y en este caso, aunque bastasen los esfuerzos aliados para contener á los ejércitos del Czar, siempre debería responder en primer término á las naciones que tienen intereses en el Mediterráneo el contrarrestar las ambiciones de la Rusia. Inglaterra, Francia, España y Grecia en union con Italia, serian pues las interesadas en esta cuestion, llevándola á efecto con ó sin el beneplácito de Alemania y Austria; pero ya hemos dicho que por hoy, ni en mucho tiempo, no hay peligro de ningun género por parte de Rusia.

No siendo de esta nacion de la que hay que temer, puesto que harto hará si puede dominar sus crecientes y amenazadoras cuestiones interiores representadas por el nihilismo que la tiene perturbada, hasta el extremo de que en estos momentos puede darse por seguro que será aplazada la coronacion del Czar proyectada para el próximo mes de Mayo, no puede esperarse que la agresion parta de otra nacion que de la francesa.

Y ya estamos en el punto capitalísimo de esta cuestion. ¿Está Francia en condiciones de alterar la paz europea? Nuestro parecer es que no. La nacion vecina no ha terminado la obra de consolidacion de su nueva forma de gobierno; y además de esto, fué tan contundente el descalabro sufrido en su última guerra con Alemania, que no han trascendido todavia los años suficientes para que se haya reponido.

Mientras esto no suceda, no hay temores de que se lance á nuevas aventuras, por más que reconocamos que debe abrigar vehementes deseos de procurar su desquite. Por otra parte, está empeñada hoy en serias é interesantes cuestiones en el continente africano que tardarán mucho tiempo en resolverse, y mientras esto no suceda, no se puede presumir que emprenda otras nuevas.

Resúmen: la guerra es punto ménos que imposible, puesto que las dos naciones que podrian provocarla no se encuentran en condiciones de hacerlo, y por tanto, la triple alianza no tiene por objeto el prepararse para contrarrestarla, y no aconsejándole tampoco la comunidad de intereses de las tres naciones que la han formado, el único y exclusivo punto de vista que ha debido inspirarla, en nuestro concepto, es el de poner trabas á la Italia para que no complete su unidad. Esto en primer lugar, y en segundo, el de imposibilitar la union ó alianza de las naciones latinas, con el fin de retrasar la hora de que realizan la alta mision que les está confiada.

Nuestro parecer es que esta alianza no puede ser duradera, puesto que saliendo perjudicados los intereses de Italia, no tardarian sus hombres de Estado en reconocer que han dado un paso en falso y se apresurarian á remediar la falta cometida, volviendo los ojos á sus herma-

nas las naciones latinas, que son las únicas que tienen verdaderos intereses comunes entre si.

B. C. B.

(El Correo de España.)

NACIONAL.

MADRID 23.

Se quejan todos los periódicos del marasmo que se advierte, y esta, por tanto, es la nota que resalta mas en sus columnas; pero el marasmo de que los periodistas nos quejamos se refiere á las cuestiones políticas, respecto de las cuales venimos tan mal acostumbrados por la influencia de las hazañas y de los sucesos de tantos años, que el día que no hay un escándalo parlamentario, ó una tragedia administrativa, ó una crisis ministerial, lo consideramos perdido.

Claro es que el mundo marcha, á pesar de esto, y que los periódicos se llenan, pero como lo que se cotiza en primer término es la política, bien como ariete contra el poder, bien como defensa contra los partidos que lo disputan, resulta que cuando no se da con un filon espeso y bueno escarba uno en lo que encuentra, hasta que movida la atención por otro lado, se abandona la obra comenzada y con el propio afán se embiste con lo nuevo, para olvidarlo tambien de la noche á la mañana.

Después de todo, los periodistas tenemos algo de los chiquillos, que toman todas las cosas con pasion, para dejarlas con hastío.

Ayer era lo de *La Mano Negra*; mas tarde fué lo de los concejales de oficio, y ahora es lo del suplicatorio del señor Fiori (que tiene su importancia, por el contenido, y no vamos á negarlo nosotros), pero en fin, que nos trae á los periodistas tan afanosos como á los chiquillos la manía de los globos, que no se pasa por ninguna calle sin encontrarlos á docenas por el aire: es el globo de ahora hasta que salte otro suceso.

El marasmo político—y volvemos á nuestro tema—hay que atribuirlo al país en primer término, que le ha dado de algun tiempo á esta parte por interesarse poco en las luchas de los partidos. La fiebre de otros dias ha descendido; por fortuna nadie piensa ya en aquellas jaranas que han sido nuestro encanto, el encanto de todo el mundo, desde el motin de Aranjuez hasta los sucesos cantonales; y ahora mande Cánovas ó impere Sagasta, el país lo que apetece, es que los gobiernos, en efecto, no cometan violencias—que este seria el único modo de reverdecir antiguas pasiones—y después de esto y dentro de una libertad tranquila, el país lo que quiere es que haya paz, y que se gane cada cual su modo de vivir con la mayor ventaja posible.

Conservar este supremo bien, ya es una gran cosa y un gran éxito, pero como posee, apenas de ello se hace caso; mas el día en que por imprudencias de gobiernos ó de partidos se turbara esta paz, entonces se clamaria por ella como clama por su salud el hombre sano que la ha perdido, ó como vuelve los ojos al orden el pueblo que mal aconsejado se precipita en la anarquía.

El que los carlistas no salgan con mas ó ménos brios, cada cuatro ó seis años, al campo, que es lo que se estilaba hasta la restauracion; y el que los liberales no hagan lo propio, que tambien lo hacian, como es notorio; todo esto, ¿quién duda que es un progreso fácil de perder, si no

se marcha con prudencia y con prevision?

Puesto este cimiento, lo demás ya es más fácil, y depende de la grandeza del país (en que nosotros tenemos cada vez más confianza), en que salga un día un gran talento organizador, un gran hombre, análogo a lo que es Magliani, por ejemplo, hoy en Italia; una inteligencia superior, que aunque no tenga mucha retórica y carezca de la gran elocuencia, domine principalmente y con fortuna los problemas administrativo y económicos.

Mientras tanto; si podemos poco á poco ir aumentando la riqueza del país, como así sucede; si las rentas van en progresión y logramos ir mejorando nuestros servicios desde la enseñanza al aumento de la armada y artillado de las costas, esto vamos ganando, y de este modo, caminando siempre, aunque no hagamos milagros, conservando, sobre todo, la paz pública, la población aumentará, se multiplicarán nuestros medios, el país cada día será más respetado, y los gobiernos más estables; y de esta manera, y con este ejemplo, Portugal nos mirará con creciente simpatía, que es lo que nos importa, y en Marruecos podremos poner los ojos con más confianza, y nuestros intereses en Cuba y Filipinas se desarrollarán con más gallardía.

Todas estas cosas ¡bien lo reclamamos nosotros! parecerán demasiado metafísicas á los que en los partidos se meten por medrar, ó á los que sin esta floqueza padecen otras análogas, y desde luego no hemos tenido en cuenta para decirles esa multitud indocta que llena los domingos la Plaza de Toros y que á un quiebro ó á un derrote consagra una atención que es lástima no se emplee en cosas más convenientes. Nada de esto.

Las decimos para que las aprecien las personas discretas é ilustradas que son, después de todo, á manera de guías y directores de la sociedad, y que más tarde ó más temprano se imponen con sus consejos.

Nosotros en resumen, y para concluir con este tema, no creemos que el llamado marasmo que hoy se siente; sea un mal para el país, siquiera lo sea para los hombres políticos. El país que está viniendo, por ejemplo, en la discusión de lo de Saida, que los mismos que excitaban la cólera del Gobierno para que reclamara, luego lo han discutido con furia por atenderlos hasta cierto punto, en presencia de tal conducta, es natural que no sienta el mayor entusiasmo por los partidos.

Lo que hay que hacer dentro de esta calma con que el cielo nos favorece, es cuidar de la mejora de los servicios públicos y del desarrollo de los intereses morales y materiales del país, bien seguro de que en esta labor, el Gobierno que obtenga más ventajas será el más digno del aprecio del país.

Vamos á otra cosa:

El día, propiamente dicho, ha dado muy poco de sí.

Los motivos del viaje del duque de Fernán-Núñez á Londres, de que hablan los despachos de ayer, no los conocemos.

Está confirmado que ha concluido la huelga de Marsella.

Hoy en el Senado, aunque á la orden del día está el Jurado, es imposible vaya la proposición del señor Polo; ó la incidental del señor marqués de Orovio sobre la ley de policía de imprenta. En el Congreso seguirá la ley de canales.

LAS ALHAJAS

DE LA CONDESA DE CAMPO-ALANGE

Han comenzado ya las participaciones en la testamentaria de la difunta condesa. Sus hijos, el general Salamanca y la marquesa de Pacheco, y su sobrino el marqués de Villacampa, herederos de esta fortuna, han recogido numerosas y ricas alhajas, que por su valor y elegancia han llamado siempre la atención en los altos círculos, donde la condesa ha tenido ocasión de lucirlas.

El aderezo de esmeraldas y brillantes consistente en una corona conal, collar, pendientes y brazaletes, ha correspondido á la marquesa de Pacheco. Las perlas se han adjudicado al general Salamanca.

La opulenta finada tenía gran afición á formar colecciones de tabaqueras y abanicos, recordando tal vez el postrer tercio del siglo XVIII, de cuya época la misma condesa era una viva reminiscencia.

Al general Salamanca ha tocado la tabaquera que usaba su madre en los últimos años de su vida; es un esmalte que representa la entrada de Enrique IV en París: está guarnecida de perlas y tiene una caja de música con dos figuritas de movimiento que se abrazan sobre un puente al sonar la música. La joya tiene además un valor histórico: perteneció á Luis XVI, al que se le regaló la familia del duque de Richelieu, personaje bastante simpático para la difunta; con qué entusiasmo contaba la historia de este objeto!

Tan curiosos, y más que las alhajas, han de ser los papeles, á los que todavía no se ha tocado. En ellos han de encontrarse, seguramente, interesantes autógrafos y datos para la historia contemporánea, porque el clarísimo ingenio de la condesa de Campo-Alange y sus bellas prendas de carácter le han conquistado el trato con los principales hombres de las diferentes Cortes en que se ha presentado.

EXTRANJERO.

EL PROCESO DE LOS NIHILISTAS.

De una carta de San Petersburgo, demasiado extensa para publicarla íntegra, tomamos los párrafos siguientes que se refieren á la terminación del último proceso que allí se ha seguido contra los nihilistas:

A pesar de la excesiva curiosidad de muchísima gente bien relacionada con los altos funcionarios, no ha sido posible presenciar las sesiones celebradas por el tribunal encargado de juzgar á los comprometidos en el proceso de los nihilistas.

Todos los corresponsales han tenido que atenerse á las explicaciones más ó menos fieles que se les han querido dar, tanto de la acusación fiscal, que por cierto ha causado un verdadero escándalo ver reproducida en «l'Independence Belga» como de las declaraciones prestadas ante el tribunal por los encausados en el proceso.

Los acusados, principalmente Koboseff, Slatpolski, Gratieffski, Klemenko y Boutsevitch, han declarado ante el tribunal que son partidarios, no de la anarquía ni de la república como algunos han dicho, sino de la monarquía; pero de la monarquía constitucional.

Han dicho que pertenecen al partido nihilista, sobre el cual han dado curiosísimos pormenores, pero sin comprometer á nadie ni facilitar la clave para su persecución; y los datos y noticias suministradas acerca de su organización, y de los medios con que cuentan para la lucha preocupan grandemente á los personajes políticos por más que dicen que hay algo de exageración.

Sobre esto se ha guardado absoluta reserva: en las declaraciones y defensa de los acusados de segunda fila, ha habido más tolerancia y el secreto de la sesión ha podido quebrantarse con mayor facilidad.

Entre las defensas de esta clase, merece notarse la de la señorita Grünberg hecha por el abogado Gratiuski.

Hé aquí lo que dice la carta sobre este punto:

«En cuanto á su defendida la señorita Grünberg se había impresionado vivamente con el movimiento político de 1860-1870. Es una mujer sumamente inteligente, pero sin que nada dé á entender que estuviese afiliada con los adversarios del sistema actual, si no hubiera sido impulsada á ello por un incidente sumamente particular. Se trata del atentado contra el dictador Lorís Melikoff. El autor de este atentado cayó en manos de la justicia y fué ejecutado inmediatamente. La señorita Grünberg se encontraba entonces en Odessa: cuando supo la noticia la pobre muchacha derramó algunas lágrimas y un mal patriota, testigo de la emoción; la delató á la policía por haber derramado aquellas lágrimas criminales: la policía creyó deber enviarla á San Petersburgo, y en este último punto, después de un largo interrogatorio, se creyó que debía sujetarse á la vigilancia de la policía, procedimiento el más á propósito en este país para obligar á cualquiera á hacer conocimientos revolucionarios.

Otro acusado hay también cuya defensa ha sido notable. El teniente de navío, Boutsevitch, defendido por el abogado Kadrine.

El acusado Tetaloff rehusó la defensa de ningún abogado.

Cuando le concedieron la patafala dijo

que no la quería para defenderse, confesó sin reserva al guna que pertenecía al partido de la *naronaya volia*, y se envanece de ello. Los individuos de ese partido, que llena hace algunos años las prisiones del Estado y las minas de la Siberia, son los que dan su vida para obtener, en favor de su desgraciada patria, los beneficios que hace tiempo gozan todas las naciones de Europa: libertad de conciencia; libertad de pensar; libertad de hablar. «Mienten y nos calumnian los que nos califican de asesinos; nuestro objeto no es el asesinato, sino la libertad del pueblo oprimido.»

Por telegrama se ha sabido el resultado de la causa.

Koboseff, Slatpolski, Gratieffski Klemenko y Boutsevitch han sido condenados á la pena de muerte.

Stepanovitch y la señorita Ivanofskaya, á trabajos forzados á perpetuidad: la señora Korba á veinte años de la misma pena, Tetaloff, Pribiloff y las señoritas Lisofskaya, Kalouschidi y Smirnitkaia, á quince años de la misma pena. La señora Pribiloff, á cuatro años, y los demás procesados á sedesterrados á la Siberia.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

En la prensa de Portugal leemos hoy que ha sido interpelado el gobierno en la Cámara por el diputado Sr. Emydio Navarro, acerca de la cuestión africana. llamando la atención de la Asamblea hácia la supuesta contradicción que se le figuraba existe entre las declaraciones de los ministros portugueses y las hechas por el subsecretario de Estado de la nación inglesa, lord Fitz Maurice, en la Cámara de los Comunes.

El subsecretario inglés declaró que el gobierno portugués no podía enviar buques de guerra al Zaire en tanto duren las negociaciones.

El ministro de Marina aclaró este concepto de Mr. Fitz, expresando al interpelante, Sr. Navarro, que aquella declaración obedecía á telegramas oficiosos, y que, por lo demás, el gobierno portugués no había renunciado al derecho de enviar navios á sus posesiones.

En efecto, además de la corbeta *Rainha de Portugal* y cañonero *Tejo*, ha partido ya el cañonero *Douro* para Angola.

Portugal tiene sin esto cinco buques de guerra en aquellas aguas.

LOCAL.

El Demócrata, conocedor de la debilidad de sus amigos, presagio de la derrota que sufrirán en las próximas elecciones municipales, intenta reforzarse dividiendo á los demás sin tener en cuenta que tampoco ha de salvarle semejante sistema.

Sin alardear de fuerza, nos bastamos para obtener el triunfo en la campaña que se prepará, obren como quieran los hombres de *El Constitucional* á quienes no parece sino que el genio del desacierto persigue en todos los asuntos importantes por los senderos de la oposición al Gobierno cuando más cacarean su consecuencia y su ministerialismo. La mano meliflora de los radicales les arrastra hácia sí con mentidos alhágos y claro está que no pueden dar paso que no sea un desacierto y una contradicción con el ideal político que dicen perseguir.

No pueden preciarse de leales al gobierno fusionista los que siempre han seguido las inspiraciones de sus enemigos, los que hicieron tratos con ellos en las elecciones de diputados á Cortes y permanecieron pasivos en la de senadores: los que favorecieron la asonada industrial y patrocinaron el célebre acuerdo de las diez mil pesetas: los que quisieron imponer candidatos en contra de los admitidos por el Gobierno en las elecciones provinciales y después de intentar una adhesión incondicional á las personas cuyas ideas sostiene nuestro periódico, se separaron de ellas bruscamente porque la Comisión provincial falló en justicia determinados asuntos pero en contra de las aspiraciones personales de alguna de sus más altas personalidades: los que, finalmente, por no hacernos interminables, no han estado jamás al lado de los que sostienen las ideas del partido liberal dinástico en el seno del Ayuntamiento, dejando de asistir en momentos solemnes presentándose abiertamente en contra en ocasiones trascendentales.

Basta dar una ojeada á la lista de candidatos que presentan para que compren-

da el menos iniciado en nuestra política local el alcance de esa localidad y consecuencia que tanto se pregona. Entre ellos vemos nombres de personas que jamás fueron amigos políticos de los hombres de *El Constitucional* y clara y definida tienen su agrupación en otro bando: otros sin filiación política conocida ni determinada: otros tan antiguos fusionistas como lo es el mes de Febrero de 1881; que en la oposición mantuviera *enhiesta la antigua bandera de Sagasta dentro de la fusión*. Y quienes proponen como representantes suyos en el municipio á tales individualidades (que como particulares respetamos en lo que valen) son los que alardean de concurrir á la próxima manifestación política *sin mezcla de extraña levadura*.

Los amigos del Gobierno, los únicos que pueden aspirar al honroso título de representantes suyos son nuestros hombres: los que sostuvieron el peso de la elección de Diputados á Cortes y la de Senadores consiguiendo el más señalado triunfo: los que estuvieron á su lado en cuantas ocasiones difíciles se han presentado: los que sostienen los intereses políticos y los ideales del partido liberal dinástico en el Ayuntamiento y han logrado en él una mayoría apesar de la oposición de los *consecuentes*: los que demostraron su fuerza en las elecciones provinciales y dirigen la marcha política de la Diputación: los que se honran con la amistad de la mayoría de los representantes de esta provincia adictos no se han dejado guiar por mezquinas aspiraciones personales mirando siempre como principalísima aspiración la defensa de las ideas políticas que sustentan: aquellos que no han desertado de la fusión para ir á la derecha ni á la izquierda: los que finalmente no consideran que haya mejor causa que la del partido liberal dinástico y á ella están dispuestos á servir como hasta aquí sin vacilaciones ni ambigüedades.

Así lo ha reconocido el país honrando á nuestros amigos con sus sufragios y por estos títulos tenemos la representación legítima de nuestro partido sin usurparla á nadie que no cabe usurpar lo que legítimamente y de derecho nos corresponde.

Los vecinos de la Lonja se quejan del pestilente olor que despiden las aguas del mar en el sitio comprendido entre el muelle y puente de la Riera.

La estación calurosa próxima debe inspirar algún recelo para que se descuiden las justas reclamaciones de los vecinos de aquella barriada, y prevenir en todo caso las fatales consecuencias que podrían resultar para la salubridad pública si continuara en su actual estado aquel foco de infección.

Por la fuerza de carabineros de Mahon que se halla bajo el mando y dirección del Coronel Teniente Coronel primer Jefe de estas islas señor Solís, se acaba de verificar la importante aprehension de noventa grandes fardos y cajas de tabaco de contrabando en el sitio denominado *Isla Palomos*.

En la tercera semana del presente mes la renta de Aduanas ha producido al Tesoro en nuestra provincia 42.275'95 pesetas.

Para esta noche han anunciado los carteles públicos la representación de la ópera *Fra Diavolo* que se pone en escena por primera vez en nuestro teatro.

Sería muy conveniente se mandasen repetir los rótulos que indican de qué clase son los coches del ferro-carril, pues como casi todos estos son mixtos, resulta que el pasajero que quiere ir en 1.^a y monta en una estación intermedia se mete equivocadamente en 2.^a y viceversa.

Se ha publicado el edicto para la provisión de la canongía doctoral de esta Santa Iglesia, que dejó vacante el Dr. don Ramon Riu.

La Administración de Propiedades é impuestos de esta provincia ha reclamado á los alcaldes de los pueblos de Buñola, Búger, Binisalem, Establiments, Escorca, Inca, Marratxí, Montuiri, Muro, Petra, Sineu, y Soller, las certificaciones del 20

por 100 de las rentas de propios correspondientes al tercer trimestre de 1882-83.

Ayer por la mañana un operario que imprudentemente corria por el antepecho de la muralla de la puerta de la Calatrava, tuvo la desgracia de caer al camino de ronda, donde fué recogido por sus compañeros de trabajo y llevado a su casa, donde se le suministraron los auxilios facultativos.

Hemos visto algunos carros sin farol en las calles de esta capital despues de haber anochecido. Llamamos sobre ello la atencion de la guardia municipal.

Se ha fijado en 46 pesetas 80 céntimos la tasa por palabra para los telegramas que se espidan a las estaciones de la República Argentina, á partir de Francia ó Gran Bretaña.

Entre los pasajeros que anteayer salieron para Barcelona en el vapor *Lulio*, habia nuestro paisano el general Weyler con su familia.

Los abusos cometidos por la anterior empresa de nuestro teatro obliga a la presente á no reconocer como válidos los paquetes de entradas expedidas por aquella.

Así se advierte por una nota puesta al pie de los carteles de hoy.

Por el interés que puede ofrecer á los lectores de esta capital, publicamos hoy en nuestra cuarta plaza el bando pregonado por la Alcaldía, sobre distribución de Colegios y Secciones en que queda dividida esta capital y el número de Concejales que corresponde elegir á cada uno de los colegios.

Ayer empezó á publicar *El Ancora* un folleto titulado «Recuerdos locales de Santa Teresa de Jesus por don José María Quadrado» obra premiada en el solemne certámen de Salamanca celebrado el 23 de Octubre último.

Según anuncio que publica el periódico oficial, ha de expedirse título de propiedad de la mina *Camelia*, que radica en el termino municipal de Escorca, á favor de los Sres. Sans y Pierrar.

Los periódicos de Zaragoza dicen que en Tarragona y los pueblos de la falda del Moncayo es tal el temporal de aguas y nieves, que los labradores han suspendido sus faenas, siendo con este motivo angustiosa la situacion de aquellos braceros, que desde hace un mes están sin trabajo.

Las ventajas del tratado de comercio con Francia las declara *La Epoca* con estas palabras:

«La importacion de vinos extranjeros en Francia durante el año de 1882, ascendió á 7.370.033 hectólitros, de los que procedian de España 6.250.445; de Italia 844.816, y el resto de otros centros productores de Europa.

Comparando las anteriores cifras con las correspondientes á 1881, se advierte un aumento de 312.030 litros en la importacion de vinos españoles, mientras la de los demás países acusa una baja considerable.»

Hoy ha llegado á nuestro puerto un buque procedente de Cotte con carga de pipas vacías.

El Ultimo Estudiante se titula una notable novela de costumbres, primer libro queda á la estampa el jóven y ya benemérito Marqués de Figueroa. Este señor muy conocido en los círculos literarios de Madrid ha obtenido un verdadero triunfo, pues toda la prensa de la Corte y la mas selecta de Provincias le dedica caudalosos elogios. Sin que sea motivo de preferencia que el Sr. Marqués tiene por las ideas católicas y la moral católica, para que periódicos tan subidos de color como *El Globo* digan, lo que trascribimos copiando «No eran exagerados los elogios que á esta linda novelita consagró aun antes de su aparicion, la prensa madrileña. Mercéelos todos el franco y vigoroso cuadro de costumbres universi-

tarias, trazado con graciosa soltura y en clásico estupor el Marqués de Figueroa. Recomendamos *El Ultimo estudiante* á nuestros lectores, y nos proponemos hablar mas largo de sus vidas y aventuras.» Mas terminantes son las alabanzas de los periódicos que piensan como el marqués de Figueroa y los de sus aines. En cuyo caso están los conservadores, mestizos é integros.

Por nuestra parte enviamos imparcial y desinteresada enhorabuena, al jóven escritor que consagra sus esfuerzos al bien de la humanidad escribiendo libros que á un tiempo deleitan é instruyen.

Son de nuestro apreciable colega *El Ancora* los dos siguientes sueltos:

«Ayer salió para Barcelona una comision compuesta de algunos señores propietarios de Felanitx y un antiguo operario del arte de Guttemberg, con el objeto de adquirir tipos y prensas indispensables para establecer una imprenta en aquel importante pueblo, que por su ilustracion, industria y comercio se distingue de una manera notable en los adelantos de estos ramos, que son los principales veneros para la prosperidad y riqueza de los países.»

«Parece que se trata de proponer para la órden de Beneficencia al soldado Deogracias Sánchez Fabero, de la segunda compania del segundo batallon del regimiento infanteria de Mindanao, número 56, de guarnicion en Mahón, que en 17 de Diciembre último salvó, con grave riesgo de su vida, al niño Jaime Sálas que tuvo la desgracia de caer en la balsa llamada de la *Princesa*, en la fortaleza de Isabel II de dicha isla.

Celebramos que se premie la accion humanitaria y heroica llevada á cabo por el soldado Sánchez.»

Tomamos de *El Isleño* las siguientes:

Noticias sobre la viruela.

«De las tres enfermas que existian en el Hospital, una de ellas ha sido dada de alta, otra sigue en buen estado y la tercera, que es la que se intentó llevar á Esporlas, ha fallecido esta pasada noche.»

«Sabe el *Diario* que una familia de la plaza del Socorro se ha presentado un nuevo caso de viruela.

Con este motivo aconseja la vacunacion y revacunacion; pues por lo visto si bien la enfermedad camina despacio no conseguimos alejarla.

Si el vecindario hubiese secundado la actitud de la Alcaldía ejercida por los Sres. Canals, Marroig y Ribot, y acudiese al llamamiento de los dignos profesores de Medicina tal vez á estas horas nos veriamos libres de este enemigo.»

El mismo periódico sabe que en Lluchmayor hay tambien atacados de dicha enfermedad. Una casa donde hay dos atacados está vigilada por un guardia municipal; que no permite que nadie entre ni salga.»

Tambien debemos al *Diario*, en su número de ayer, la noticia de haberse atacado de la viruela un vecino de la calle de la Concepcion de esta capital.

CORRESPONDENCIA DE EL BALEAR.

Madrid 23 de Abril de 1883.

Tenemos en campaña una nueva circular izquierdista, formada por el duque de la torre, la cual lleva por objeto fijar la organizacion de los comités provinciales y excitar al partido á que tome parte en la próxima contienda electoral, porque los nuevos municipios están llamados á influir en la formacion de una nueva Cámara, de la cual dependerá el porvenir de la izquierda dinástica. Este documento rebosa democracia por todos sus poros, y está plajado de esos lugares comunes á que nos tienen acostumbrados los predicadores de plazuela. Los comités provinciales deben quedar constituidos antes del 10 de mayo; pero hay que contar con la huésped, ó mejor dicho, las huéspedas ó sean las discusiones que tienen dividido al flamante partido en tantos grupos como personalidades importantes á el pertenecen.

Ha dado lugar á comentarios el hecho de que hoy, en las honras fúnebres que la Academia celebra en las trinitarias en honor á Cervantes, se suprime la oracion fúnebre, contraviniendo una práctica que sin interrupcion venia siguiéndose desde muchos años.

Algunos ven en esto una nueva manifestacion del espíritu estrecho y raquitico que rige los actos de la Academia de la Lengua. Con el tiempo se suprimirán las honras fúnebres, y quizá mas tarde ocurra la supresion del *Quijote*, para descargo y consuelo de muchos señores académicos.

Sabido es que las tribunas y los escaños del Congreso solo se llenan por completo, en la prevision de un discurso de Castejar ó de algun escándalo. Uno de estos últimos hay en puerta, con motivo del debate que ocasionará el dictámen de la comision que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Gonzalez Fiori. Mucho me temo que salgan defraudadas las esperanzas de los amantes de emociones fuertes. De todos modos, se trata de un asunto lamentable, en que los enemigos del gobierno buscarán ocasion de desahogar su bilis, á costa de muy respetables intereses, porque aqui, en materia de oposicion, el fin disculpa los medios ó pretende disculparlos, por bajos que sean.

K.

CORREO DE IBIZA.

De *El Ibicenco*:

«El Ayuntamiento y mayores contribuyentes han acordado poner á pública subasta el impuesto de consumos, segun previene la ley, obtando despues por el reparto general, si no hay postor que dé las dos terceras partes.»

Vuélvese á hablar de la construccion de un vapor, que sea propiedad de los ibicencos en su mayor parte.

Algunos que parece están mejor informados, añaden que hay un buen número de acciones tomadas.

Nos alegramos de la buena idea y procuraremos recoger datos para comunicarlos á nuestros lectores.»

«Hemos visto reunidas varias personas que trataban de construir un Teatro de verano en el paseo de La Alameda.

La idea es buena y no creemos pase desapercibida á los propietarios de El Adof, pues nadie mejor que ellos puede realizar dicha empresa, por tener maderas bastantes para ello y ser parte de sus dueños industriales que muy bien pueden dirigir los trabajos, dado caso de llevar á término la espresada idea.»

«Segun noticias se ha dado principio al acopio de materiales que deben servir para la construccion de una Iglesia en San Francisco de Formentera y reparacion del ex-convento de Dominicos de esta ciudad.

Tambien se está reparando los andenes de nuestro puerto, destrozados en varios puntos.

Mas nos alegraria ver de una vez empezadas las obras generales, pero siempre vale mas algo que nada.

VARIIDADES.

Un juguete, sin importancia, que consiste en una sencilla boia de madera sujeta á un elástico que la hace volver á la mano del que la lanza y cuyo valor no excede de media peseta, produce á su inventor 10.000 duros anuales. Este juguete, aunque mucho mas sencillo, es el que se vende á cuatro cuartos por las calles de nuestras ciudades con el nombre de *pelotas americanas*.

El primero á quien se le ocurrió poner punteras de cobre y de laton en los zapatos de los niños, ha reunido un capital de mas de diez millones de pesetas. Los muñecos de ruedas, un juguete llamado *Dancingjim Craw*, un aparatito para cebrar agujas han enriquecido tambien á sus inventores.

Las ventanas de muelles producen lo ménos un millon de pesetas anuales; otro tanto la pluma estenográfica, los sellos de goma, etc.

Pero la forma más rara es sin disputa (suponiendo que sea verdadera, lo cual nos permitimos dudar en atencion á su origen) la realizada por un minero del Oeste de los Estados-Unidos, que hace

unos diez años inventó un ojete metálico puesto á cada lado de los bolsillos de los pantalones y de las blusas de los mineros, con objeto de evitar que se les desgarrase al peso de los minerales y de las herramientas que suelen meterse en ellos.

Desde que comenzó el gran torneo de jugadores de billar en el *Music Hall*, Chicago, nunca fué mayor la concurrencia ni la espectacion mas ansiosa que cuando Vignaux, el campeón francés, y Schaefer, el americano, iban á medir sus fuerzas por primera vez. Midiéronlas en efecto, y Schaefer derrotó á su antagonista terminando las 600 carambolas de la partida, cuando el otro no tenia mas que 509. La diferencia, como se ve, no es muy grande, y por esto, naturalmente, los americanos se entusiasmaron mucho con el triunfo de su paisano. Así terminó el gran torneo que todos esperaban con ansia. Despues se verificó el reparto de los premios en un banquete que en honor de los contendientes se dió en *Palmer House*. El órden de los premios fué: Schaefer, Vignaux, Daily, Sexton y Morris.

En el pequeño pueblo de San Vicente, próximo á la ciudad de Córdoba en la República Argentina, cayó hace pocos días un aereolito que mide cinco metros 43 centímetros de largo por tres y 28 de ancho. Es sumamente pesado, siendo su forma la de un cuadrilatero irregular. Tiene en su centro un gran hueco de dos metros de profundidad donde puede fácilmente introducirse un hombre.

Muchas personas han visitado el aereolito, haciendo los comentarios consiguientes. Se estudian su composicion.

Tiene gracia una carta enviada por un indio de la tribu de los Sioux en Dakota al negociado de Indios en Washington, pidiendo le envíen un ojo para reemplazar el que ha perdido, por habersele introducido en él una astilla, y advirtiéndole que tengan cuidado de que sea castaño, pues ese es el color del ojo que le queda.

El visconde X..., prometido esposo de una bella señorita, paseaba con ella por el jardín el día antes de casarse.

El vizconde, que no fumaba, pidió un cigarro al jardinero y lo encendió.

—¿Cómo?—dijo su prometida—Yo creí que usted no fumaba.

—No fumo mas que cuando estoy aburrido.

En un Juzgado.

—Detenido, se le acusa á usted de haber apaleado á un vecino.

—Señor, estaba borracho y creí que era mi mujer.

Un sujeto vió á un campesino cogiendo setas.

—Pero amigo—le dijo—¿no tiene V. miedo de coger alguna venenosa?

—No tenga V. cuidado. No tengo intencion de comerlas, son para la venta.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 5 t.

(Recibido á las 7:26 n.)

El general Martínez Cam, os insiste en presentar su dimision. El Consejo de Ministros de esta noche la resolverá. Hay esperanzas de que continuará en el Ministerio.

El Senado discute la ley sobre establecimiento del jurado.

Los ciclones ocurridos en el Misipi han causado cien muertos, quinientos heridos, y enormes pérdidas.

Cuatro: 65-25.

D. PASCUAL RIBOT Y PELICER, Alcalde Presidente del Exmo. Ayuntamiento de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma Capital de la provincia de Baleares.

Hago saber: que por Real decreto de 12 del actual han sido señalados los días 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo para la renovación bienal de la mitad de los Ayuntamientos. En su consecuencia esta Alcaldía pone en conocimiento del vecindario, los Colegios y Secciones en que está dividida esta Capital y el número de Concejales que a cada uno de dichos Colegios corresponde elegir.

Colegio Primero.—Casa Consistorial.
Debe elegir cuatro Concejales.

Comprende las calles de la Almudaina, Andreu, Baratillo, Blanquer, Berga, Bordo, Brossa, Borne, Birretería, plaza de Cort, calles de la Oadana, Capiscolato, plaza de Copiñas, calles de Cestos, Conquistador, Cerdo, Deanato, Danús, Estudio general, Enrich, Escursach, Eideos, Fortuny, Ginard, Yeros, Imprenta, Jaime II, Juliá, Jovellanos, Luz, Miramar, Mirador, Morey, Maura, Monjas, plaza del Mercado, Miñonas, Maimó, Odon Colom, Orfila, Palacio, Palau, Pan, Pasadizo, Peregil, Poderós, Pizá, Puigdorfol, Pelaires, Quint, Reja, Rosario, plaza del Rosario, calles de San Pedro Nolasco, San Bernardo, plaza de la Seo, San Roque, San Sebastián, San Bartolomé, San Nicolás, Santa Cilia, plaza de Santa Eulalia, calles de Santa Eulalia, Santa Bárbara, Santo Cristo, Santo Domingo, Siete Esquinas, Soledad, plaza de Tagamanent, calles de Vicente Mut, Vecindad, Valero, Victoria, Veri y Zanglada.

Colegio Segundo.—Inst. t. provincial.
Debe elegir cuatro Concejales.

Comprende las Calles de la Amargura, Botone, Baluarte del Principe, B la R. ja, Beato Alonso, Berard, Borrás, Bosch, Bauló, Conrado, Orianza, Compañy, Capellanes, Caldés, Calatrava, Curtidores, Cail, Campana, Cruz, Consolacion, Dragona, Duzay, Desamparados, Escuela, Fonollar, Formiguera, Fiol, Harina, Lullio, Montesion, Monserrat, Moyá, Moral, Peletería, Puerta del Mar, Portella, Pureza, Pont y Vich, plaza de la Paja, calles del Padre Nadal, Plateria, Plateros, Sol, Seminario, plazas de San Gerónimo, de Santa Fé, calles de Santa Fé, San Cristóbal, Salom, Santa Clara, Serra, Sans, San Francisco, plaza de San Francisco, calles de la Samaritana, San Buenaventura, Torre del Amor, Troncoso, plaza del Temple, calles del Temple, Tierra Santa, Vallespir, Viento, Vidriera, Virgen de Lluch, Yeso, y Zavellá.

Colegio Tercero.—San Antonio de Padua.
Debe elegir cuatro Concejales.

Comprende las calles de la Alfarería, Arbós, Arco de la Merced, Ballester, Cazador, Camaró, Cordelera, Cordeleros, Corral, Cuartera, Estrella, Estacada, Espartería, Frailes, Galera, Herrería, Hostales, Horno, Justicia, Longeta, plaza, del Mercadal, calles de Mora, Matadero, Milagro, Miró, Materos, Pez, Poquet, Reus, San Agustín, Socorro, Sindicato, San Andrés, plaza de San Antonio, calles de Salat, Santany, plaza del Socorro, calles del Vidrio y de Vila.

Sección de dicho Colegio.—Hostalet d' en Cañellas.

Comprende todos los electores de la parroquia de San Miguel extra Muros.

Colegio Cuarto.—San Antonio de Viana.
Debe elegir un concejal.

Comprende las calles del Aceite, Alaró, plaza del Aceite, calles de Arabi; Bobians, Boisería, Búrgos, Carmen, Carri, Campo Santo, Capuchinos, Cererols, Cofradía, Cristo Verde, Diezmo, España, Feliu, Gater, Huertos, plaza de Jesús, calles de Masanet, Merced, plazas Mayor, de la Merced, calles de la misión, Molineros, Muntaner, plaza del Olivar, calles del Olivar, Olmo; Parra, Petit, Perpiñá, de la plaza de Toros, plaza de la Puerta Pintada, Rambla, calles del Real, Ribas, Riera, Rincon, Rubi, San Felipe, San Miguel, San Vicente, Santo Espíritu, Sintas, Sombrereros, Tamorer, Teresas, Teatro, plaza del teatro, calles de Vallori, Vilanova y Zanoguera.

Colegio Quinto.—Lonja.
Debe elegir dos Concejales.

Comprende las calles de la Almidonera, Apuntadores, plaza de Atarazanas, calles de Bonec, Bordoy, Boteria, Bueyes, Cáceres, Chacon, Cifre, plaza de la Constitución, calles de Corralas, Corta, Estanco, Felipe Bauzá, General Barceló, Gloria, plaza de la Libertad, calles de Jaime Ferrer, Lonja, plaza de la Lonja, calles de la Maestra, Mar, Marina, Medinas, Mesquida, Montenegro, Moro, Olivera, Orell, Paz, Pescadores, Peña, Pólvora, Remolares, Salas, Sagrera, San Cayetano, plaza de Santa Catalina, calles de Santa Cruz, de San Felio, San Juan, San Lorenzo, San Pedro y Valseca.

Colegio Sexto.—Hospital Provincial.
Debe elegir cuatro Concejales.

Comprende las calles del Agua, Angeles, Armengol, Beata Catalina, Beneficencia, Buenaire, Caballería, plaza de la Caballería, calles de Campaner, Canas, Capuchinas, Catañy, Concepcion, Ecce-Homo, Ermitaño, Esparteras, Gavarrera, Hospital, plaza del Hospital, calles de Ja-

quotot, Jardin Botánico, Misericordia, Moncadas, Obispo, Oliva, Palma, Perro, Piedad, Pino, Pinos, Pueyo, Rafas, Roig, Rosa, Riera, Sacristía de San Jaime, plaza de Santa Magdalena, calles de San Martín, Salellas, Serriá, Torrella, plaza de Trayols, calles de la Union y Zigranada.

Colegio Septimo.—San Magln.
Debe elegir tres Concejales.

Comprende todos los electores del Arrabal de santa Catalina y de los barrios de Génova y Bonanova; del término de esta Ciudad.

Colegio Octavo.—Son Serra.
Debe elegir tres concejales.

Comprende todos los electores de la parroquia de Santa Cruz, extra-muros, de ducidos los del Arrabal de Santa Catalina, y de los barrios de Génova y Bonanova. Sección de dicho Colegio.—San Sardiná.

Comprende todos los electores de la parroquia de San Jaime.
Palma 24 Abril de 1883.—Pascual Ribot.

ADMINISTRACION

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE BALEARES.

Gremios citados por esta Administración para los días que a continuación se espiesan.

Día 27.

- A las 9 y 1/2 Vendedores de arroz por mayor.
- 10 Lecherías.
- 10 y 1/2 Tiendas de mercería y paquetería por menor.
- 11 Idem de efectos de escritorio.
- 11 y 1/2 Tiendas de abanicos y paraguas.
- 12 Tiendas de guantes de piel.
- 12 y 1/2 Perfumería.
- 1 Tiendas de ultramarinos.
- 1 y 1/2 Idem de ropas hechas del país.
- 2 Vendedores de loza ordinaria por mayor.

Día 28.

- A las 9 y 1/2 Vendedores de relojes de oro y plata.
- 10 Idem de vinos y licores por menor.
- 10 y 1/2 Idem de tocinos y jamones.
- 11 Tiendas de sombreros.
- 11 y 1/2 Vendedores de vinos y aguardientes del país por menor.
- 12 Idem id. de última base.
- 12 y 1/2 Tiendas de tinteros.
- 1 Vendedores de harinas por menor.
- 1 y 1/2 Idem idem de última base.
- 2 Vendedores de azulejos finos.

Día 30.

- A las 9 y 1/2 Vendedores de gerga.
- 10 Vendedores de sal por menor.
- 10 y 1/2 Tiendas para la venta de calzado.
- 11 Casas de pupilos.
- 11 y 1/2 Pupilajes de caballerías.
- 12 Tiendas de bebidas gaseosas.
- 12 y 1/2 Chocolaterías.
- 1 Paradores ó mesones.
- 1 y 1/2 Tiendas de cuchillos y navajas.
- 2 Idem de gorras.

Día 1.º de Mayo.

- A las 9 y 1/2 Vendedores de paja y cebada por mayor.
- 10 Vendedores de estampas.
- 10 y 1/2 Establecimientos que se venden y componen armas.
- 11 Tiendas de abacería.
- 11 y 1/2 Idem de última base.
- 12 Vendedores por menor de tocino.
- 12 y 1/2 Idem de relojes de metal y plata.
- 1 Vendedores de pescado fresco.
- 1 y 1/2 Casas de pupilos.
- 2 Tabernas fuera del casco de la población.

Día 2.

- A las 9 y 1/2 Cacharrerías.
- 10 Tiendas de juguetes y baratijas.
- 10 y 1/2 Tiendas de frutas verdes y secas.
- 11 Tiendas de libros rayados.
- 11 y 1/2 Idem de cordales y sogas.
- 12 Idem de muebles de pino.
- 12 y 1/2 Idem de enseres de pescar.
- 1 Idem de aceite y vinagre.
- 1 y 1/2 Idem de última base.
- 2 Vendedores de sanguijuelas.

Día 4.

- A las 9 y 1/2 Vendedores de papel de música.
- 10 Idem de leche.
- 10 y 1/2 Idem de paja, cebada y otras semillas.
- 11 Idem idem de última base.
- 11 y 1/2 Esendedores de carne fresca ó tablageros.
- 12 Idem idem de última base.
- 12 y 1/2 Vendedores de carbon y leña por menor.
- 1 Idem idem de última base.
- 1 y 1/2 Alquiladores de muebles usados.
- 2 Bodegones.

Día 5.

- A las 9 y 1/2 Bodegones última base.
- 10 Horchaterías.
- 10 y 1/2 Tiendas de camisolines.
- 11 Vendedores de gallinas y caza menor.
- 11 y 1/2 Idem de lana en rana.
- 12 Agentes de Aduanas.

12 y 1/2 Cobradores de operaciones de bolsa.

1 Consignatarios de buques de larga travesía.

1 y 1/2 Comerciantes.

2 Almacenistas de madera.

Día 7.

A las 9 y 1/2 Especuladores de trigo y demás cereales.

10 Albeitaros.

10 y 1/2 Dentistas.

11 Farmacéuticos.

11 y 1/2 Maestros de obras.

12 Practicantes, sangradores y callistas.

12 y 1/2 Veterinarios.

1 Agrimensores.

1 y 1/2 Abogados.

2 Escribanos del Juzgado.

BANCO DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se reunirá la General en sesión extraordinaria el día 29 de este mes, á las 11 de su mañana en el domicilio de la Sociedad á fin de conceder autorización á la misma Junta de Gobierno, si lo estima conveniente, para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando lo crea oportuno, la unión ó fusión de esta Sociedad con otra ó otras de la misma clase, domiciliadas en esta Capital bajo las condiciones que considere mas ventajosas.

A tenor de lo que prescribe el artículo 23 de los Estatutos los tenedores de acciones deberán depositar en la Caja de la Sociedad las que les den derecho de asistencia antes del día 27 del actual, recibiendo al mismo tiempo que un recibo de las mismas, la correspondiente credencial de entrada.

Los que deseen autorizar á otros accionistas deberán presentar antes del día 29 sus poderes ó cartas de representación.

Palma 5 Abril de 1883.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Tomás Forteza.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca la General de accionistas á reunión extraordinaria, que se celebrará en el salón de juntas de su domicilio á las 11 de la mañana del día 6 de Mayo próximo, á fin de autorizar, si lo estima conveniente, á dicha Junta de Gobierno:

1.º Para elevar el capital social hasta 20.000.000 de pesetas, en la ocasión y con las condiciones que considere conveniente, emitiendo las acciones á un tipo que no sea menor que á la par, sin perjuicio de aumentar dicho capital siempre que lo crea útil á los intereses de la Sociedad.

2.º Para hacer en los Estatutos las modificaciones que juzque acertadas para la buena administración de la misma.

Y 3.º Para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando la conceptue oportuna, la unión al Crédito Balear de otras Sociedades de Crédito ó industriales, bajo las condiciones que considere mas convenientes y equitativas.

La lista de los señores accionistas se hallará espuesta en la Secretaria; y los que deban representar á otros, se servirán tener en cuenta que las cartas de representación, solo se admitirán hasta una hora antes de la señalada para celebrar la Junta. Palma 5 Abril de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio M.ª Stert.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

A tenor del artículo 9.º de los estatutos de esta Compañía y por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa á los señores accionistas el pago del 6.º dividiendo pasivo de un 5 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones que deberán hacer efectivo del 1.º al 10 del próximo Mayo en las oficinas de la Sociedad. Palma 13 Abril de 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 29 próximo feria en Santa María además de los trenes ordinarios se verificará el extraordinario siguiente:
De Santa María á Palma, á las 8 noche.
Palma 23 Abril de 1883.—El Director General, Guillermo Meragues.

El día 6 de Mayo próximo feria en Sineu, además de los trenes ordinarios, se verificarán los siguiente:
De Palma á Sineu, á las 7 mañana y 4 1/5 tarde.
De Sineu á Palma, á las 1 y 7 tarde.
Palma 23 Abril de 1883.—El Director General, Guillermo Meragues.

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.
El nuevo y acreditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el martes 1.º de Mayo á las 5 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de la Marina 32.

E CUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

El domingo 29 del corriente á las 8 de la noche, D. Juan Munar dará una conferencia pública sobre el tema: «Antigüedad del hombre.»

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que gusten asistir. Palma 26 Abril de 1883.—El Secretario, José Otero.

Nodriz

Una de 27 años y leche de 15 días, desea encontrar criatura para amamantar. En esta imprenta dan razón. 4—1

Batallon de Reserva de Palma núm. 139.

Debiendo venderse en pública subasta 63 capotes apollados, y 955 roves viejos, el día 30 del actual á las 12 de la mañana en el local que ocupa el almacén de dicho Batallon en el cuartel del Carmen, se anuncia al público para conocimiento de los que gusten tomar parte en la licitación.

Palma 25 Abril de 1883.—El C. T. C. primer Jefe, Miguel Villalonga.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

SANTIAGO.

Admite carga y pasajeros.
Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía. Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que puede embarcarse en esta hasta el día 8 inclusive.
Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

Traslado de domicilio.

El acreditado chocolatero Bartolomé Llado que tenía su establecimiento en la calle de San Miguel, número 40, lo ha trasladado á la de Rubí, número 12, frente la farmacia de D. Nicolás Pa era. 8—3

Se desea vender una

casa planta baja situada en la calle de Quint. Para informes dirigirse al piso segundo del número 7 de dicha calle. 10—9

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.
Se sirven comidas á precios convenientes.
Trato esmerado y económico. 38

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

PRENSAS Y COPIADORES.

Les hay para vender en la imprenta de este periódico.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Toribio obispo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Purísima Concepcion, costeada por dicha Asociación.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 25.

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 35 pas. balija y efectos.
De Cullera en 1 día land San Antonio, de 50 ton., pat. Juan Alberti, con 5 mar., y efectos.

De Barcelona en 6 días polacra goleta Juanita, de 93 ton., cap. D. Juan Moll, con 5 mar., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lullio, de 688 tn., cap. D. Juan Mas, con 22 mar., 126 pas., balija y efectos.

Para Argel vapor Mallorca, de 607 tn., cap. D. Jaime Granada, con 21 mar., pas. y efectos.